



REPÚBLICA DOMINICANA
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL
PALACIO DE LA POLICÍA NACIONAL
“TODO POR LA PATRIA”

ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACION DE PERITOS.

ACTA NÚMERO 11-2021:

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, año Ciento setenta y siete (177) de la Independencia Nacional y Ciento Cincuenta y ocho (158) de la Restauración de la República, siendo las 09:00 a.m. Horas del día ocho (08) del mes de Marzo del año dos mil veintiuno (2021), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Policía Nacional, integrado por los Oficiales: el General de Brigada, **Lic. CRISTOBAL MORALES** (Presidente) en representación de la Máxima Autoridad Ejecutiva, los Coroneles, **Lic. AMARILYS SANQUINTIN ROMERO** (Directora Administrativa y Financiera), **Lic. ANGEL M. CUEVAS CASTILLO**, (Dirección Central de Asuntos Legales), **Lic. BRAULIO J. FELIZ CABRERA** (Encargado de la Oficina de Acceso a la Información Pública), **Lic. CESAR G. ARES MONTAS** (Dirección Planificación, Desarrollo y Cooperación), Policía Nacional, en el Departamento de Compras, P.N., el cual está ubicado en la Av. Leopoldo Navarro No. 16, Gazcue, D.N., 3er.Nivel del Palacio de la P.N., para tratar los temas de Selección y Designación de Peritos Técnicos especializados y las especificaciones Técnicas para la adquisición de Bandas de frenos para Vehículos. Los cuáles serán utilizadas en el mantenimiento de la flotilla Vehículos de la Policía Nacional. **DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A LAS MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MYPYMES)**

VISTA: La solicitud de Compra, número 014, solicitando la adquisición de Bandas de Frenos para Vehículos. Los cuáles serán utilizadas en el mantenimiento de la flotilla Vehicular de la Policía Nacional. de fecha cinco (05) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

VISTA: La certificación de apropiación presupuestaria No. EG1614863008349Sb3MQ y preventivo No.415, de fecha cuatro (04) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

VISTA: Las especificaciones Técnicas realizadas por los Peritos Técnicos correspondiente a la adquisición de Bandas de frenos para Vehículos. Los cuáles serán utilizadas en el mantenimiento de la flotilla Vehicular de la Policía Nacional., de fecha cinco (05) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) con modificaciones de la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).


Por tales razones y en cumplimiento a la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) con modificaciones de Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto número 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), este Comité:


RESUELVE

El Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la Policía Nacional conoció y aprobó a unanimidad de votos el Procedimiento de Selección y Designación de Peritos Técnicos y las especificaciones Técnicas las cuales servirán de base para la adquisición de Bandas de frenos para Vehículos. Los cuáles serán utilizados en el mantenimiento de la flotilla Vehicular de la Policía Nacional.

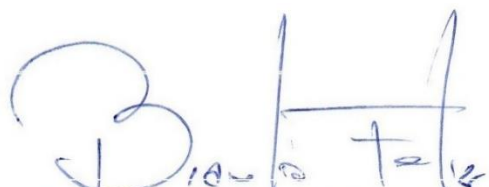
Dada en la Ciudad de Santo Domingo. D.N.. República Dominicana, en la hora y fecha indicadas anteriormente.


Lic. CRISTOBAL MORALES,
General de Brigada, R.N.
(Presidente)


Lic. MARILYS SANQUINTIN ROMERO
Coronel, P.N. (C.P.A)
Directora Administrativa y Financiera


Lic. ÁNGEL M. CUEVAS CASTILLO
Coronel,
Dirección de Asuntos Legales, P. N.


CESAR G. ARES MONTAS
Coronel
Dirección de Planificación Desarrollo, P. N.


Lic. BRAULIO, FELIZ CABRERA
Coronel
Enc. Of. Acceso a la Información, P.N.